

El 40% de las ayudas para autónomos se quedará sin repartir por la burocracia

El colectivo denuncia que los retrasos y la dureza de requisitos traban la concesión

Gonzalo Velarde MADRID.

Las duras exigencias impuestas por el Gobierno para la concesión a los autónomos de las ayudas previstas en el paquete de 7.000 millones de euros aprobado a finales del pasado mes de abril harán que sea altamente complicado repartir el 100% de la dotación entre los afectados. Concretamente, el colectivo teme que hasta un 40% del paquete se quede sin destino y vuelva a las arcas de Hacienda, casi 3.000 millones de euros, por la falta de beneficiarios que no podrán solicitarla al no cumplir unos requisitos que las asociaciones pidieron al Ministerio de Economía flexibilizar al máximo durante la fase de aprobación del decreto.

Ahora, con el pliego de condiciones encima de la mesa, el retraso de casi dos meses que ya suma la concesión de las ayudas y la mejora paulatina de los negocios, sobre todo los más afectados asociados al sector turístico, por el repliegue de las restricciones a la actividad comercial y a la movilidad, harán que para cuando se quieran comenzar a conceder muchos de los autónomos que eran eventuales beneficiarios en el momento de la negociación con el Gobierno ya no puedan acceder a las prestaciones pese a mantenerse las dificultades financieras arrastradas durante los meses anteriores de mayor dificultad.

Concretamente, desde la asociación representante del colectivo, UPTA, el 40% de los 7.000 millones de euros aprobados por el Gobierno en ayudas directas a autónomos y empresas se quedará sin repartir por las “exigentes condiciones” para acceder a los fondos. “Miles de trabajadores autónomos no cumplirán con los requisitos necesarios, y se perderá la oportunidad de recuperar la economía de



La vicepresidenta de Asuntos Económicos, Nadia Calviño. EFE

miles de actividades que han tenido que capear en solitario la crisis económica durante los últimos catorce meses”, denuncian.

Recapitalizar patrimonio

La organización recuerda que este fondo de ayudas está diseñado pa-

ra recuperar cuanto antes la inversión realizada por el Ministerio de Asuntos Económicos a través del ICO, por el cual han sido concedidos miles de pequeños créditos con aval público. Para UPTA, es necesario establecer un sistema compensatorio para todos los autóno-

15 POR CIENTO

Durante el pasado mes de mayo, se registró un crecimiento en la mayoría de las categorías profesionales, a excepción de Profesiones, artes y oficios, con un total de 46.738 vacantes de empleo para trabajar en la Comunidad de Madrid, un 15% más que en el mes de abril (40.699), según Infojobs. En mayo de 2020 se ofertaron 22.834 puestos en esta región, registrando un aumento interanual del 105%.

mos que han hecho frente a la crisis económica con recursos propios y que cumplen los criterios de pérdida de facturación que se han establecido en las ayudas publicadas. “Es una discriminación injustificada que aquellos que han reinvertido sus ahorros en salvar su negocio no puedan acogerse a esta ayuda. Miles de ellos se han gastado hasta el último euro”, critica el presidente de UPTA, Eduardo Abad.

La organización aboga por crear una línea especial con los fondos económicos que prevé que no se distribuyan (2.800 millones) para recapitalizar los patrimonios económicos de los propietarios que han realizado el esfuerzo necesario para que ningún proveedor se quede sin cobrar las facturas pendientes o para estar al corriente de pago con sus empleados. “Sería incomprensible que en caso de que se cumplieren las previsiones que hemos realizado, no se pusiesen los fondos económicos sobrantes a disposición de estos autónomos”, apuntan desde UPTA.